



## RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO 2018-2022 DISTRITO DE CHUQUIBAMBA

### PROVINCIA DE CONDESUYOS

### PARTIDO POLITICO “ACCIÓN POPULAR”.

2018 – 2022

#### PRESENTACION

Nuestro Plan de Gobierno está dirigido principalmente al Desarrollo Sostenible e integral de la población de Chuquibamba, Provincia de Condesuyos y constituye clave para la gestión y planificación del mismo, todo ello necesario para el mejoramiento de nuestro Distrito.

El compromiso y Desarrollo son y serán base para el fortalecimiento de la democracia y trabajo reciproco local, dentro del pueblo y gente condesuyana. Unir esfuerzos y recursos en bien del Desarrollo de Chuquibamba.

La elaboración del diagnóstico de la realidad local nos permitió identificar los objetivos y de esta manera las estrategias claves para la priorización de actividades y proyectos cuyo máximo objetivo es el desarrollo de nuestro distrito.

Por lo tanto y de esta manera el trabajo de nuestro equipo y compromiso con cada y uno de los pobladores, compañeros, amigos y hermanos condesuyanos; se basara en sumar trabajo, en pos del desarrollo y nuestra principal es y será el trabajo.

La Municipalidad Distrital de Chuquibamba, en un eventual Gobierno del Partido Político Acción Popular. Tendrá como prioridad la práctica de los siguientes lineamientos:

#### - **DEMOCRACIA PARTICIPATIVA**

La sociedad debe de participar activa y organizadamente en los procesos de Desarrollo de manera tal que se pueda tomar decisiones concertadas entre el Gobierno Municipal y la población en general.

#### - **DESARROLLO INTEGRAL, SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO AMBIENTAL.**

Implementar como organización política, principios fundamentales para la conservación, promoción y restauración de tal manera se preserve la biodiversidad y de acuerdo al uso



sostenible podamos no solo disfrutar de los principales recursos, sino también podamos asegurarlos para posteriores generaciones.

## - TRANSPARENCIA Y CONTROL CIUDADANO

El gobierno Municipal junto a la ciudadanía pueden ejercer control democrático a fin de que se brinde y asegure un ambiente de armonía social, todo ello para garantizar el uso adecuado de los recursos del Estado.

## II. DIAGNOSTICO

### - Ubicación y Características del Territorio

#### UBICACIÓN.

La provincia de Condesuyos está ubicado al Nor-Oeste de la capital del departamento de Arequipa, con capital en la ciudad de Chuquibamba aproximadamente entre las coordenadas geográficas de 15°70 de latitud Sur y los 72°38 de longitud.

Oeste del Mediterráneo de Greenwich; tiene como límites:

- ✓ Norte : con la provincia de Chumbivilcas del departamento del Cusco
- ✓ Sur : con la provincia de Camaná
- ✓ Este : con las provincias de Caylloma y Castilla.
- ✓ Oeste : con las provincias de Caravelí y La Unión.

Las capitales de distritos de la provincia de Condesuyos se encuentran a diferentes alturas sobre el nivel del mar:

- ✓ Chuquibamba : 2 945 m.sn.m.
- ✓ Andaray : 3 050 m.sn.m
- ✓ Cayarani : 3 920 m.sn.m.
- ✓ Chichas : 2 120 m.sn.m
- ✓ Iray : 2 400 m.sn.m.
- ✓ Salamanca : 3 205 m.sn.m
- ✓ Yanaquihua : 3 000 m.sn.m.
- ✓ Río Grande : 506 m.sn.m

#### ASPECTOS FÍSICOS



La provincia de Condesuyos tiene heterogéneas condiciones en el clima, suelos, hidrológica flora y fauna; donde estas actúan en estrecha interdependencia en sus 8 distritos.

Los principales rasgos morfoestructurales varían en sujeción a la presencia de Cordillera en su nivel más alto, valles interandinos y superficie de puna.

La provincia de Condesuyos y el departamento de Arequipa se encuentra en el Círculo de Fuego del Pacífico por lo que el 23 de junio de 2001 se produjo el último terremoto de magnitud 6.9 ( $M_s=7.9$ ), con graves consecuencias para la infraestructura de viviendas, infraestructura económica, canales de riego, carreteras, instalaciones diversas) e infraestructura social (centros educativos, algunos establecimientos de Salud, Templos y otros).

El sistema hidrográfico más importante está formado por la cuenca:

- Cuenca Iquipí- Ocoña en el distrito de Río Grande.

## **POBLACIÓN**

En el Perú después de Lima y Piura, Arequipa alberga el 5.7 de la población total del país, la población urbana es de 28 y la rural de 72 constituyéndose como la mayor del Perú. En la provincia de Condesuyos se estima una población de 19 694 habitantes con una tasa de promedio anual de 1.7, inferior al crecimiento promedio nacional (2.0).

### **III. EJES BASICOS DE PLAN DE GOBIERNO:**

#### **EJE 1 – DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS.**

Una problemáticas dentro de nuestro Distrito es la tasa de Analfabetismo, y siendo un derecho fundamental la educación, es uno de nuestros objetivos reducir la tasa del mismo, tanto en mujeres (11%) como en varones (7%) , de manera tal que podamos como organización y Gobierno Municipal mejorar el nivel educativo en nuestros pobladores, tanto en adultos, como en niños, poniendo especial atención en la calidad educativa impartida en nuestros colegios, promoviendo también actividades que enriquezcan nuestro nivel cultural.



En la actualidad la provincia de Condesuyos cuenta con 61 colegios, 03 centros de educación superior y 01 centro de Educación Ocupacional.

## **EJE Nº 2– OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS**

- De acuerdo al Plan Bicentenario el crecimiento y desarrollo deben incluir el acceso equitativo a servicios fundamentales, de calidad (educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana). Y es mediante un plan de trabajo y estrategias políticas poder desarrollarlo.

En lo que se refiere a la educación se considera tener como meta una mayor inversión en el sector así como es fundamental también obtener mejores resultados en el rendimiento educativo.

- Seguir mejorando los índices de aprendizaje, y lograr la conclusión al 100% de los estudios escolares, evitando así la deserción estudiantil.
- En cuanto a la salud nuestro Plan de Gobierno considera fundamental la cobertura del seguro de salud a cada uno de los pobladores, considerando este aspecto como derecho fundamental.
- De esta manera se pondrá especial énfasis a la salud del poblador Condesuyano haciendo incidencia en realizar campañas de salud y prevención de enfermedades, de manera más precisa las respiratorias puesto que debido a la ubicación geográfica y clima existe mayor probabilidad de desarrollarse problemas respiratorios en niños, adultos y adultos mayores.

## **EJE 3 – ESTADO Y GOBERNABILIDAD**

En lo que se refiere a Estado, consideramos fundamental fortalecer la capacidad y calidad de los servicios públicos.

De manera tal que obtengamos agilidad, transparencia y eficacia en la administración pública. Asegurando así un buen servicio de calidad al ciudadano.

La gobernabilidad es una de las herramientas para el desarrollo de mejores condiciones de vida para nuestros pobladores es base de la democracia y contribuye al Estado de Derecho y la cohesión social.

Corresponder de manera adecuada y equilibrada las demandas del pueblo Condesuyano teniendo la capacidad de respuesta gubernamental.



## **EJE 4 – ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO**

Promover fundamentalmente las principales actividades económicas, en la agricultura, ganadería en Condesuyos; realizando campañas gratuitas de inseminación al ganado , y para mejorar su alimentación construiremos carreteras a todos los lugares de acceso directo todo ello para generar empleo y así reducir la tasa de desempleo y desarrollar una política económica estable y previsoras que aliente el crecimiento económico sostenido mediante la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleos dignos.

Fomentar también la creación de micro empresarios que les permita la venta directa de sus productos lácteos, agrícolas y productos de exportación, de calidad y ecológicos.

Motivando la creación de cadenas productivas, asociaciones de productores.

## **EJE 5 – DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA.**

Consideramos imprescindible definir estrategias que contribuyan a mejorar la infraestructura y consolidar el proceso de desarrollo territorial.

Estrategias tales como el mejoramiento y mantenimiento de carreteras rurales para los anexos y así disminuir la tasa de accidentes de transporte interprovincial, y también para que sean auxiliados de manera oportuna los enfermos, y cualquier emergencia cubriéndose así el derecho a la Salud.

Así como la inspección detallada de los servicios de transporte a fin de brindar seguridad para los ciudadanos y viajeros.

Culminar las carreteras afirmadas de los distritos y comunidades y anexos de Chuquibamba, mejorando de esta manera también las principales bocatomas y canales de regadío, estanques de agua y revestimiento.

Para mejorar la salubridad realizar limpieza de reservorios de agua, implementando nuevas técnicas para su limpieza.

Para mantener el ornato y así conservar nuestra Provincia se pondrá especial atención a la limpieza de calles.



## **EJE 6 – RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE.**

Debido a la ubicación geográfica y estratégica de nuestra Provincia esta ofrece una gran diversidad de ecosistemas para el desarrollo de varias actividades productivas y turísticas a lo largo del año.

Se cuenta con potencia para actividades agrícolas, ganadería.

Actualmente se encuentran en uso 117, 344,31 en actividad agrícola (112, 164, 46 bajo riego y seco 5, 180) en pastos naturales 656, 270 ,122 has

Respecto del recurso hídrico, contamos con lagunas y ríos potencia para el riego, consumo, industria, electricidad, pesca.

Implementándose piscigranjas y mantenimiento de las ya existentes; gestiándose además alevinos para su repoblación y mayor productividad.

En tanto el tema del Turismo, en Condesuyos, su atractivo turístico y paisajístico, teniendo riqueza cultural y étnica, no explotada para el desarrollo de la actividad turística.

Se cuenta con los Petroglifos de Illomas, Pintasayoc en Ispacas y las Ruinas turísticas de Itac,

Además de la riqueza cultural en modo de la música, aquí tenemos por citar algunos ejemplos a los grupos más representativos: Los Errantes y los Trovas de Chuquibamba , promoviendo también así actividades que refuerzen las tradiciones de nuestra Provincia.

Es por ello que nuestro Plan de Gobierno también considera clave fomentar la actividad turística, promoviendo la inversión pública en la misma.

# ACCION POPULAR



*COMITÉ EJECUTIVO DEPARTAMENTAL*